# File To Color Colo

Fundador, Director y Propietario: PASCUAL P. RIOJA.

Fundado en 1888. SORIA Viernes 18 de Febrero de 1916. N.º de hoy: 2.914

(Pago de las subscripciones, adelantado. - Franqueo concertad .- No se devuelven los originales.)

# De Soria.

### Algo sobre su riqueza.

(Véase el número anterior).

En suma, y como recopilación de los datos en este extracto contenidos, resulta que la superficie de pasturaje en la provincia de Soria es:

En dehesas y montes, 460.674 hectáreas; en prados cultivados y temporales, 3.374 ídem; en pastos y en rastrojeras, 226.456 ídem.

tos es a su vez:

Por pastos y montanera en las dehesas, 921.348 pesetas; por hierbas y henos de los prados y otros, 2.627.193 id.; pajas y rastrojeras, 4.880.860 id.; total 8.429.401 idem.

pos que de estas superficies puede hacerse, finalmente, es:

hectáreas; sistema cereal, 426.875 id.; cultivos arbustivos, arbóreos y hortícolas, 46.595 id.; improductivo, 97.662 id.; superficie total de la provincia 1.031.805 idem.

Los datos que comprenden las Memorias de Valladolid, Burgos, Segovia, Avila y SORIA, que reunidas constituyen la tercera región de Castilla la Vieja, pueden sintetizarse del modo siguiente:

Superficie de pasturaje en la región tercera, Castilla la Vieja: Valladolid tiene, 192.447 hectáreas de dehesas y montes; Burgos, 480.000; Segovia, 159.488; Avila, 188.753, y SORIA, 460.674. En total hacen las cinco provincias 1.481.362 hectáreas de dehesas y montes.

Hace dista reproduciantos casato

En prados cultivados y temperales tiene Valladolid, 11.844 hecláreas; Burgos, 2.460; Segovia, 4.500; Avila, 41.523, y SORIA, 3.374

Total entre las cinco provincias, 63.701 hectáreas de prados cultivados y temperales.

En pastos de rastrojeras y barbechos tiene Valladolid, 368.534 hectáreas; Burgos, 266.972; Segovia, 143.383; Avila, 247.578, y SORIA, 226.456.

Total entre las cinco provincias, 1:252.923 hectáreas de pastos en rastrojeras y barbechos.

En cuanto al valor de los aprovechamientos, es el siguiente:

Valladolid, por pastos y montanera en las dehesas, 488.815 pesetas; Burgos. 960:600; Segovia, 478.464; Avila. 505.006, y SO-RIA, 921.348 pesetas.

Total de las cinco provincias, 3.353.633 pesetas.

En hierbas y henos de los pastos, Valladelid tiene un valor de un millón 811.234 pesetas; Burgos, 2.546.000; Segovia, 1.039.020; Avila, 7.614.536, y SORIA, 2.627.193 pesetas.

Total de las cinco provincias, 15.637.983 pesetas.

Por valor de pajas y rastrojos de todas clases, tiene Valladolid, 10.159.461 pesetas; Burgos, 9.737.689; Segovia, 5.346.960; Avila, 4.322.195, y SORIA, 4.880.860 pesetas.

Total de las cinco provincias, 34.447.165 pesetas.

via y Saria figuen también en proyector

ol is nev sol scoli UN SORIANO VIEJO.

sucilei ugedar olvidades.

ege (Continuarà:) grue noissoinumes els

## La feria de Marzo en Soria.

Como en años anteriores, se celebrará los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Mapzo próximo.

La Alcaldía de Soria ha publicado el Bando siguiente:

FERIAS Y MERCADOS .- Habiendo de eelebrarse en esta Ciudad la Fería habitual de ganados en los días 7 al 12 de Marzo próximo, este Ayuntamiento, en el deseo de que los ganaderos concurrentes á la misma y á los Mercados semanales, no sufran molestias ni perjuicios por incumplimiento de la Ley y Reglamento de epizootias ha considerado. conveniente llamar la atención de los señores Alcaldes de los pueblos de la provincia, parc que ellos lo hagan á los ganaderos de los mismos, sobre la necesidad de que los dueños de animales que hayan de presentarse en las mencionadas ferias y mercados, vengan provistos de la correspondiente «Guia Sanitaria» expedida en la forma y condiciones que expresa el artículo 100 del reglamento y á los efectos que expresa el 109.

Para mayor garantía de seguridad en la salud, y al objeto de evitar ó solucionar dudas, sería conveniente que dichos Alcaldes remitieran á esta Alcaldía en el día 1.º de la Feria, certificación en que hagan constar si en su respectivo término municipal existe ó no enfermedad contagiosa en las ganaderías, número y clase de reses que presentarán.

Soria 12 de Febrero de 1916.

-ioolev marg is miss Ela Alcalde, ish si

RAFAEL SAINZ DE ROBLES.

### Higiene Pecuaria.

En el Boletin Oficial del día 16 del corriente mes, se ha publicado una Circlar con relación detallada de los pueblos de esta provincia cuyas ganaderias lanares padecen la viruela ó han sido variolizadas según datos que obran en la Inspección de Hi-

giene Pecuaria, y son las siguientes:

En las del pueblo de Montejo de Liceras, Noviales, Fuencaliente de Fuentearmegil, Lodares de Osma, Ligos, La Rasa, Ribarroya, Valdenebro (variolizada), Ucero, Osma, Quin tana Redonda (variolizada), Piquera, Montuenga, Zayuelas, Alcoba de la Torre, Torresuso, Pedraja de San Esteban, Pedro, Valderrodilla, Ines, Villabuena. Pinilla del Campo, Castillejo de Robledo, Andaluz, Mazalvete, Quintanas Rubias de Abajo, Torraño, Bayubas de Arriba, Fuentelpuerco, Rebollo, Peñalba de San Esteban, Rabanera del Campo, Matamala, Berzosa, Hoz de Abajo, Manzanaes, Gormáz (variolizada), Quintanilla de Nuño Pedro, Fuentearmegil, Valdegeña, Valdeavallaño del Burgo. Lo que se publica en este periodico official para general conocimiento. Soria 10 de Febrero de 1916.

El Gobernador, FELIZ LUEJE VALDÉS.

# Restance something in some semanates, no constant so semanates, no

La Dirección general de Obras públicas ha dictado una Real orden disponiendo que por las jefaturas provinciales del ramo se proceda con la mayor urgencia á la revisión de los cálculos de todos los puentes metálicos, de madera y de hormigón armado, así como el reconocimiento de los mismos, determinando la carga máxima sobre cada eje admisible para la circulación por los mismos:

- Hecha esta determinación, a ambas entradas de cada puente se colocará un rótulo, en letra negra sobre fondo blanco, con la siguiente le yenda; es el minima novem sur l

por este puente, de vehículos cuya carga por eje sea mayor de kilo-gramosi so

Los contraventores, además de la multa en que incurran, serán responsables de cuantos daños originen al Estado ó á los particulares por su imprudencia.

Queda prohibido á los vehículos la detención, marcha á gran velocidad ó dar vuelta dentro del puente, y á las tropas, agrupaciones ó multitudes, marchar en formación por el mismo.

Las disposiciones anteriores podrán aplicarse á los puentes de fábrica cuando por sus circunstancias especiales se estime oportuno.

Es muy admiarble el efecto que en los ar triticos produce la «Piperacina Dr. Grau» ya que es de resultados excelentes en el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefriticos, neuralgias, etc.

## Por Castilla

6191V 6

Ya se alzan voces.

Hace días reproducíamos cuanto acerca del llamado «Puerto franco de Barcelona», publicaba en nuestro castellano colega El Diario de Burgos, don Eloy García de Quevedo, Presidente de la Asociación de propietarios de aquella capital.

El tal proyecto ha levantado ya la polvareda consiguiente pues tan solo se trata de Barcelona con la que se ha amalgamado en esta ocasión Valladolid, llamándose cabeza de las Castillas, lo que no es verdad.

Y á Castilla la Vieja, la legitima, ....que la parta un rayo.

No es verdad tampoco que el proyectado ferrocarril de Valladolid á Vigo, lo solicite ni acoja toda Castilla, como base ó compensación de ese tan mal perjeñado «Puerto franco» que nace con tales artimañas á falta de verdadera franqueza.

He aquí lo que con tal motivo vuelve á escribir en el citado periódico el señor García Quevedo:

Si los depósitos francos se han considerado como un mal para la producción triguera como vamos á creer que serán un bien porque se haga un ferrocarril, sea cual fuere su trazado? Quienes vean su producción menospréciada, quienes hayan de sufrir la competencia extranjera, ó el inevitable contrabando como van á darse por contentos con que se haga un ferrocarril más? La cosa es tan burda que suponer que Castilla haya de satisfacerse con eso, es igual que suponer que todos los castellanos se han trasladado á las Batuecas.

Pero, y esto es lo más grave, ese ferrocarril que ahora, á rio revuelto, quiere pescarse cinteresa algo á Castilla? Echen mis lectores la vista á un mapa de España y fácilmente comprenderán que ese ferrocarril pasará (yo no conozco el trazado exacto) por las provincias de Pontevedra. Orense, acaso León, Zamora y Valladolid, pero maldito si interesa para nada á Castilla la Vieja.

Es evidente, pues, que suponer que Castilla se contenta y calla con la promesa, solo promesa es, de ese ferrocarril, vale tanto como creer que las ruedas de molino pueden tragarse.

Es preciso, creo yo, decir esto; es preciso gritar, tan alto como sea necesario, para de mostrar que Castilla nada tiene que ver con esos cubileteos en que se usa y aun abusa de su nombre.

Y es urgente y necesario, además elevando la voz lo que haga falta, decir que, sí como El Norte de Castilla indica, los beneficios de los puertos francos los van á lograr las providcias que tengan buenas vías de comunicación, Burgos, Santander, Segovía y Soria tienen también en proyecto ferrocarriles netamente castellanos, que no pueder quedar olvidados.

Hay que afirmar y probar que es urgent una linea que partiendo de Santander, pue, to netamente castellano, puerto de las mon. tañas de Burgos, como antiguamente se de cia, venga á la Cabeza de Castilla, y de aqui á Calatayud y á Teruel y á Valencia, unita. do el Cantábrico con el Mediterraneo el abrazo apretado, y que es preciso que desde Burgos, por el mayor claro que en matera de ferrocarriles queda en España, vaya la la comotora por Lerma y Aranda a Segovia para unir dos ciudades castellanas y abre. viar la distancia de Bilbao y Santander á Ma. drid, y es imprescindible una via que un Logroño con Burgos, en unión intima, y hacer ver que todo esto no son sueños ni del. rios, como el de Valladolid Vigo sino pro yectos antigunos estudiados con esmero pronto à realizarse si el Estado ayuda à Cas. tilla la Vieja, eternamente olvidada.

Hay que deslindar los campos, como el señor Carretero ha propuesto en estas columnas; hay que unirse hay que trabajar.

Nuestro puerto de Santander, el puerto de Burgos en los dias del Consulado, ha de tener un deposito comercial, si alguno se concede, y Santander, tan floreciente hoy tan mimado por los Reyes, ha de ponerse a habla con Burgos y con Avila y con Segovia y con Soria y con Logrono, pronto an tes de que se nos apoderen de la lortalez los que nos cercan.

Sería vergonzoso que, cuando Tarragou y otras ciudades castellanas protesta la del predominio de Barcelona, que trabale ahogarlas, y que ha sido al fin y al de siempre su capital, consintiéramos noson que Valladolid usurpase la representación de Castilla la Vieja y dijese que lo que a el le conviene es lo que posotros queremos.

Hay que evitar esto á todo trance.
¿Cómo? Yo no lo se, ciertamente, pen
sé que la uión hace milagros, que Castilale
vieja puede mucho, que los momentos so
críticos y que hace falta que alguna entida
alguna corporación, preferentemente burn
lesa, el Ayuntamiento, la Diputación, la Ci
mara de Comercio, tan bien orientada ale
ra, alguien que tenga autoridad, levante le
bandera y llame á las fuerzas y toque á se
matén, porque la ocasión es única, y pole
rosos nuestros enemigos, y fuertes é incu
trastables nuestras razones si sabemos esgi
mirlas pronto y bien.»

Al lado de esto el cunerismo, el regiona lismo transcendente y teórico, con ser tol ello muy importante, queda en segundo te mino.

Nos hemos de salvar por nuestras propa fuerzas, organizadas á escape; sin parar e detalles, con la vista fija en Burgos, en Ca tilla la Vieja, en España.

Yo creo eumplido mi deber, dando! voz de alarma. Que los que pueden y la que deben organicen la defensa y nos se quen de estos días críticos, tras de los co les han de venir la victoria y la riqueza, il muerte y la verguenza.—Eloy Garcia! Quevedo.>

Bueno, pues á evitar esa vegen za y esa muerte, debemos saliral so los nacidos en Castilla la Viei todos los que la aman porque en el viven.

govia, Avilagy Schila, que

Los de Burgos, los de Avila, los Logrono, los de Santander, los de Soria y los de Soria, debemos al la voz como en esta ocasión propublicados, que ya unida y bien comp

# Noticiero de Soria

netrada después de lo escrito por e señor García de Quevedo, se ha dirigido á la presidencia del Consejo de ministros en telegrama que le dice, que no puede la provincia de Valladolid ostentar la representación de toda Castilla en asuntos económicos, porque en determinados casos—co mo el presente-resultan antagóni-Se amortizarda títulos por valor de 200

Y que de una vez se dé la batalla á la que Valladolid provoca.

Con Castilla la Vieja estamos, y nuestra protesta vanunida ai la de Burgos y las demás buenas hermanas castellanas propose aboved a leabshoth Despedida de la aplaudida Compania di

De la ideada «Mancomunidad de Castilla la Vieja», también se ocupa El Diario de Burgos, y también en esto á su lado estamos, y Avila, Logroño, Santander, Segovia, Burgos y SORIA deben mancomunarse decididamente para todo lo que les conviene á sus mútuos intereses. Continuarémos los temas.

# El oro del Banco.

ce infllones cuntracientes noventa y tras mil En el avance extraordinario que ha realizado nuestro primer establecimiento de crédito aumentando sus existencias de metal amarillo en más de un doble del que tenía antes de la guerra.

En el último balance del Banco de España, correspondiente al día 5 de este mes, se leen las siguientes cifras:

Oro en caja (pasta ó moneda), 909.049.241 pesetas. Corresponsales en el extranjero,

No se había alcanzado una existencia metálica de oro tan considerable como la indicada; y como es oro también lo que está en poder de los corresponsales, resulta que, en realidad, el Banco tiene hoy á su disposieión 1.001.069.056 pesetas oro, y como además tiene también en sus cajas .753'5 millones en plata, asciende á 1.755 millones de garantía metálica para los 2.136.9 millones que imporfan los billetes en circulación existen-

# Los profugos.

Es muy interesante la «Estsdistica de reclutamiento y reemplazo durante el trienio 1912 y 1914, en la que á profugos se refiere. axa alcubado ensud

El conjunto dá en 1114 un promedio de 22 por 100, y hay provincias que lo superan de un modo considerable. Michael as se do obsista lob sidous

Con más del 22 por 100. — Asturias 62 profugos por 100 reclutas; Canarias, 60; Coruña, 56; Pontevedra, 51;

Lugo, 48; Orense, 47; Almeria, 38; Santander, 36 Málaga, 32; León, 32; Cádiz, 30; Madrid. 26; Salamanca, 25; Zamorz, 24. y Navarra, 22.11 ofee

Con menos de 22 por 100.—Soria, 21; Murcia y Guipúzcua, 20; Granada, 19; Logroño, 18; Baleares, 16; Alava y Córdoba, 15; Valladolid, Valencia, Vizcaya y Alicante, 14; Lérida 13; Barcelona y Valencia, 10, Cáceres y Huelva, 9; Gerona y Tarragona, 8; Huesca y Avila 7; Sevilla y Albacete, 6; Jaen y Toledo 5; Zaragoza, Caste llón y Teruel, 4; Badajoz, Guadalajara y Ciudad Real, 2, y Cuenca, 1.

Como se ve, el coeficiente máximo de prófugos (62) le corresponde á Asturias, y el mínimo (1) á Cuenca.

Agrupados por prófugos por regiones militares, corresponde el mayor número á la de Canarias, 60 por 100, y el menor á la primera región (Castilla la Nueva y Extremadura), y á la cuarta (Cataluña) ambas con el

10 por 100 de profugos.

Es de advertir que el número de mozos que se evaden así del servicio militar va en progresivo aumento. En 1895 sólo había un 2 por 100 (4.853). En el 1910 se elevaba el coeficiente al 11 por 100 y en 1911 había ya un 22 por 100 (46.528 prófugos), y cuenta que esta cifra es muy inferior á la real, pues se refiere solo á los mozos empadronados, y hay muchisimos, tal vez centenares de miles, que no

# Por no haber remitido cal-Consejo Regio Provincial de Fomento, los es-

El Diario Oficial publica hoy la siguiente Real orden: no roul sel enp granuo q

Ob «Debiendo pasar á segunda situación de servicio activo el día 1.º de Marzon próximo las cleses é individuos de tropa del reemplazo de 1912, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver, que por lo que respecta á los Cuerpos y unidades de Africa, tanto permanentes como expedicionarios, se efectue el licenciamiento con arreglo a las siguientes

obl. Desde la indicada fecha y ajustandose al plan que V. E. acuerde, procederán los Cuerpos y unidades de referencia á expedir la licencia á los individuos á quienes corresponda pasar á la situación expresada.

Los individuos licenciados desembarcarán en Algeciras, los procedentes de Ceuta Tetuán; en Málaga y Almería, los de Melilla, y los de Larache en Cádiz, empleando al efecto los correos ordinarios. 10 101/

Desde los puertos de desembarco continuarán las expediciones á su destino en los trenes ordinarios o militares que dispongan los capitanes generales de las regiones res-

3. A fin de expedir los pases de situación a los individuos que han de ser licenciados en los cuerpos expedicionarios de Infanteria, se unirán á los mismos los auxiliares de Mayoría respectivos; llevando la documentación correspondiente. Estos oficiales, que regresarán á sus destinos una vez ultimada su comisión, harán los viajes terres-

tres y marítimos por cuenta del Estado, y devengarán la indemnización reglamentaria. La entrega de los pases a los individuos que hayan de licenciarse en las restantes unidades expedicionarias se efectuarán en dos organismos de la misma Arma que vuecencia designe, dando inmediato conocimiento de su resolución á los capitanes generales correspondientes, à fin de que los Cuerpos respectivos puedan remitir con oportunidad los datos y documentos necesarios para el licenciamiento.

4.º Los viajes por via férrea y marítima será por cuenta del Estado, agrupando los individuos que se dirijan al mismo destino, y ajustándose en un todo á lo prevenido en las Reales, ordenes de 3 de Septiembre de 1903 y 24 de Diciembre de 1909 (D: O números 194 y 291.) Se facilitarán como auxilio de marcha los establecidos en el artículo 409 del Reglamento aprobado por Real decreto de 2 de Diciembre de 1914 (C. L. nú-

5.º Cuando la importancia de los grupos lo aconseje, se nombrará para conducirlos los oficiales y clases que se estimen preci sos, poniendose V. E. de acuerdo con los capitancs generales de las regiones en lo relativo á las expediciones, composición de cada partida y punto adonde se dirige cada núcleo, á fin de que puedan tenereprevisto cuanto se refiere á la formación de trenes y y continuación de los mismos, entendiéndose á estos, efectos, el capitán general de la segunda región con los de las comprendidas en el itinerario de cada grupo. E allet ofuni

Apoyames il compagnous shogamos por que ese caciquismo se estinge con unión y antomolios enemigos del Burgo jost

Otra vez en la villa de Burgo de Osma ha sido agredido Arturo Trigo, director del semanario El Eco de Uxama.

Ola Silla otra vez a su lado nos tuvo, y fruimos compañeros que sin ambajes ni rodeos le publicamos integramente cuanto le fué preciso para su justificación; ahora somos los mismos, porque es un buen compañero nuestro; un buen amigo, y un buen perio-

He a jui la carta que acerca del suceso nos escribe: donn baboanana anu .all

Señor don Pascual P. Rioja. Il Obbiti

rusino2de muchos ganaderes. ob Mi distinguido compañero: El caciquismo local estincorregible absorbation adoil)

El domingo por la noche cuando me dirigia á las ocho y media á mi domicilio, de regreso de un baile particular, fui acometido cobardemente al pié de mi escalera por dos enmascarados, quienes poniéndome un revolver en el pecho me digeron, asiendome fuertemente ambos brazos, que me asesinarian si continuaba escribiendo sobre el diputado Muñoz ó proseguía mi campaña acerea del puente sobre el Duero.

No pude conocer a ninguno de los agresores á causa de la obscuridad del portal; pero es muy sugestivo que el mismo día por la tarde fuese yo blance, yendo de paseo, de las más soèces injurias por parte de uno de los caciques, envalentonado por ir acompañado del juez municipal, señor Sainz, y otros, y verme sólo á mí.

El caciquismo no descansa en su afán de verme aniquilado, y, considerando infructuoso el sistema de las promesas -trampa

para incautos- acude de nuevo á la violen-

cia para avasallarme.

Sin embargo, no soy de los que fácilmente se reducen, y les costará mucho sacar á flote su proyecto, indigno, de someterme á viva fuerza.

La Guardía Civil practica diligencias encaminadas á esclarecer el hecho y descubrir

á los culpables.

Le reitera su amistad inquebrantable su mejor amigo y compañero,

nos difinis and ARTURO TRIGO.

0000 211-2-16.>

Nuestra protesta es integra y nuestro comentario tan expresivo como sintético.

Solo quienes sean enemigos de Burgo de Osma, creemos que puedan llevar á cabo semejantes hechos y con la opinión pública sana y elevada de aquella villa, condenamos esa nueva agresión tan baja como cobarde.

El periódico del señor Trigo, es católico independiente y defensor de los intereses de

la región.

Que se le combatiese cara à cara y frente á frente con argumentaciones sólidas y patrióticas, tendría apropiado lugar en el palenque de la publicidad.

Enmascararse y amenazar asi, no lo pueden aprobar ni apadrinar tampoco, Diputados ni personalidades que se estiman así

mismos.

El señor Trigo hará bien en proseguir dignas campañas, y si los cacicatos tan bajamente le persiguen se demostrará que... son los mayores enemigos que tenga la importante villa de Burgo de Osma.

Apoyamos al compañero y abogamos por que ese caciquismo se estinga con unión y decisiones de las personas dignas y honradas.

Dice el bien informado diario  $_{c}$  La Epoca: and the some constant  $\mu$  u

"Desde hace algún tiempo apareció con caracteres graves en el ganado lanar de España, y especialmente en los rebaños de Castilla, una enfermedad que ha diezmado la ganadería, ocasionando la ruina de muchos ganaderos.

Por la forma y manifestación de dicha enfermedad, cundió la alar--ma, llegando algunos á vender las

reses á bajo precio.

Los inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias, realizaron numerosos estudios, procediéndose por el Inspector general del cuerpo al estudio experimental de la enfermedad en la Escuela de Veterinarfa, comprobando que se trataba de la enfermedad parasitaria denominada distomatosis hepática. en forma, hasta la fecha, desconocida, y lo que es más interesante que el extracto hetéreo de helecho restant designable correst y telegraphic surrest

same at the constitution of the constitution o

macho puede conceptuarse como verdadero específico contra dicha epizootia, siendo seguro que no se experimentarán más pérdidas, si este tratamiento se aplica con oportunidad."

#### Gaceta de Madrid.

La del dia 15 de Febrero, 1916.

HACIENDA, -Dirección General de la Deuda de clases pasivas.-Relación de las inscripciones del 4 por ciento emitidas por esta Dirección General durante el mes de Diciembre del año próximo pasado.

Dia 16,

obmodesinos el (39) sogn INSTRUCCION PUBLICA.—Dirección General de Primera Enseñanza.—Resolviendo reclamaciones presupuestadas con motivo de los ascensos á 1.000 pesetas concedidos por orden de 31 de Diciembre del año próximo pasado . 7 (7/11/2) il filipado o non aminum (e(missi)) diguna di l

20011010 3b (10) Dia 17.

GOBERNACION.-Real orden circular disponisado se dé cumplimiento á la dicta da por el ministerio de la Guerra en 21 de Enero último, relativa á la obligación en que se encuentran los individuos sujetos al ser vicio militar, que no estén en filas, de pasar la revista anual en que incurren los infractores de esta obligación.

ELIXIR ESTOMACAL, de Saiz de Carlos. Véase anuncio en 8.º plana.

Por no haber remitido al Consejo Regio Provincial de Fomento, los estados de las producciones agrícola y pecuaria que les fueron pedidos repetidamente en los meses últimos de Septiembre y Diciembre, el Gobernador civil de la provincia señor Lueje, tomando como desobediencia tal falta, ha multado con 17'50 pesetas, fundado en la vigente Ley municipal, á los Ayuntamientos de los pueblos siguientes:

Alentisque, Agreda, Aguilar de Montuenga, Alconaba, Almazán, Arcos de Medina, Bliecos, Blocona, Bretún, Calderuela, Canredondo, Cardejón, Centenera de Andaluz, Cihuela, Fresno de Caracena, Fuentelarbol, Fuentepinilla, Fuentestrún, Garray, Losana, Molinos de Duero, Montejo, Morón. Muro de Agreda, Navalcaballo, Nafría la Llana, Nafría de Ucero, Noviercas, Osma, Quintanas Rubias de Abajo, Quintanilla de Tres Ba rrios, Recuerda, Saiduero, San Andrés de San Pedro, Santa María de Huerta, Santa Maria de las Hoyas, Serón, Valdenarros, Valderrodilla. Villares, Villanueva de Gormaz y Yanguas, so moodeor stroyald eb serall

viales, que regresardo à son destinos una vez-

chimada su comisión, bando las varios tersen-

# oticias

Anuncia el Banco de España queel día primero de Marzo próximo á las once en punto de la mañana se verificara el sorteo 31.º de amortización de títulos de la Deuda al 4 por 100, con sujección al cuadro que se expone al público en todas las dependencias.

Se amortizarán títulos por valor de 142.500 pesetas. The on you will be snow yo

Teatro Principal.-El domingo 20, gran función monstruo.

La extraordinaria película en tres partes, títulada «La bóveda acorazada.».

Despedida de la aplaudida Compañía de Circo y Varietés.

En el Negociado de personal de la Dirección general de Correos, se ha heche ya la clasificación y examen de las instancias do. cumentadas que se han presentado para esta convocatoria.

De dicha clasificación, resulta que actua. rán en el exámen previo 5.121 opositores, y 2.057 para los de oposición.

La cantidad de pliegos que calculan nece. sitar las provincias para el año de justicia que comenzó en 1. de enero, es el de cator. ce millones cuatrocientos noventa y tres al novecientos veintiseis.

¡Vaya papel, y que cueste barato!

El domingo próximo, 20 del corriente,; las tres de la jarde en el Palacio provincial se celebrará importante reunión de las clases médico-farmacénticas y veterinarias para proceder á la constitución del Jurado me dico de esta provincia.

En el «Boletín Oficial» de hoy, publica el señor Gobernador civil de la provincia, una circular por la que hace saber que no se consentirá en modo alguno á los dueños de ganados que los presenten en Ferias y mercados el que uo vayan provistos de las correspondientes Guias sanitarias.

En Langa de Duero ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la estimada vecina de aquella villa doña Isabel Carrasco, esposa del popular labrador Ricardo Medra no. Madre é hija siguen bien. Enhorabuenz

Por el Iltmo. Prelado de Osma, ha sid nombrado Coadjutor de la villa de Roa, de Vicente Núñez y Núñez, preshitero en laztualidad de La Aguilera.

El ministro de la Gobernación telegra al Gobernador civil de esta provincia m nifestándole haga público que las person que intenten marchar á Méjico, al dezbarcar en Veracruz, tienen necesarian te que presentar cincuenta dollars ó suco valente en otra moneda, un certificado è buena conducta expedido por Autoridali dicial y legalizado por el Cónsul de Mer y un pasaporte de este mismo funciona además á quienes ya fueron repatriados p cuenta del Estado no se les permitira barcar sin que depositen o garanticen pu persona de respetabilidad, cantidad equit vie the source to the source the

lente à los gastos que ocasione su nueva repatriación.

Hoy ha subido al cielo á los doce meses de edad, la preciosa niña Máría del Pilar García Bretón, hija de nuestros buenos amios don Anselmo y doña Laura.

Mañana sábado, á las once de la misma, tendrá lugar la misa de Angel en el templo de San Juan y la conducción inmediata del cadáver al Cementerio de esta capital.

Nos asociamos á la pena de los afligidos padres y demas familiares por la irreparable pérdida que sufren.

Hecho el alistamiento definitivo de los reclutas de Soria para el próximo reemplazo, resultan 77 mozos alistados y 18 prófugos.

Pasado mañana domingo, à las siete de la madrugada, tendrá lugar el sorteo en las Salas capitulares del Ayuntamiento de esta ciudad.

Por dar cabida á todo el original referente á Soria y la provincia, dejamos de publicar otras informaciones de carácter distinto que no tienen tanta importancia é interés para nuestros habituales lectores regionales.

Parece que entre los profesionales políticos de nuestro país soriano, se va despertando el interés consiguiente por las elecciones próximas.

De los asuntos de Ferrocarriles como el de Burgos, Soria, Calafayud y prolongación del de Soria á la frontera francesa, con motivo del novisimo proyecto del de Valladolid á Burgos y respondiendo á la campaña iniciada por el Diario de Burgos—de que hablamos en otro lugar del periódico—se pu diera celebrar alguna Asamblea encaminada á exteriorizar las decisiones de Soria y la provincia, dando á tan interesante asunto la importancia que merece.

Las Ponencias nombradas el verano último en Soria, se espera comuniquen también alguna resolución referente á sus campañas y así todos los elementos sociales unidos trabajar resueltamente en pró de intereses reglonales tan dignos y defendibles.

Ha fallecido confortado con los auxilios espírituales y la bendición de Su Santidad, el presbítero don Pedro Romero Miguel, Beneficiado de la catedral de Burgo de Osma, (D. E. P.)

## SUCESOS DEL DIA

#### Una ahorcada en Soria.

Según el parte oficial que hemos visto en la Inspección de Vigilancia y Orden público, anoche á las doce se presentó en la misma el vecino de esta capital Eusebio Rodrigo, manifestando que en la casa número 51 de la Calle Real, se había ahorcado una vecina llamada Antonina Calonge Bados, de 51 años de edad, casada.

Personados en el lugar del suceso el vigilante Maximino García y el cabo de serenos municipales Deogracias Calabia, se comprobó que la citada Antonina había tomado tan fatal resolución á causa de las muchas penalidades y escaseces que pasaba su numerosa familia.

El enterarse del hecho fué por echarla de menos su esposo Pedro Millán, el cual mandó á su hijo Mar celo, de once años de edad, á ver si su madre se encontraba en casa de un tal Tirillas, y como quiera que no estaba allí, se pusieron á mirar por las habitaciones de la vivienda que ocupan, y desgraciadamente el chico la encontró en la cuadra pendiendo de una cuerda al cuello, de la cual soltó á su infeliz madre ya en estado agónico.

Avisó á su padre y enseguida se puso el hecho en conocimiento del Inspector Jefe de Vigilancia, el cual lo hizo saber inmediatamento al señor Juez de Instrucción.

Este se personó en el lugar de referencia acompañado del médico señor Clavo, y ya muerta la suicida, se ordenó el levantamiento del cadáver, que ha sido conducido al Depósito judicial.

De lamentar es la desgracia, motivada en fin tan desesperante, que la Caridad no haya evitado en esta triste ocasión.

#### Por un par de corderos.

El vecino de Sagides Juan Mónge ha manifestado á la guardia civil de Arcos de Medinaceli que le fueron robados dos corderos de la paridera de su propiedad, y haciéndose gestiones han sido hallados vivos ence rrados en una despensa de la casa del carnicero Plácido del Molino el cual declara que en ausencia suya los había comprado su esposa Juliana Amo Morales la cual dice que no conoce á la persona que se los vendió.

En resúmen, y mientras el hecho se esclarece, los corderos y los carniceros están detenidos.

### Noticiero de Soria.

SE PUBLICA MARTES Y VIERNES

Precios de suscripción en Soria...

odoo sei s. ziise do Jesiis, a las- ocho.
y toda la Península

En el extranjero doble precio.

Pago acelantado.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana

que se deseen publicar.

El pago del tímbre de cada anun-

cio lo satisfará la Administración del Noticiero.

#### Comunicados,

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publ carán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

### De la Provincia.

#### En Langa de Duero.

#### La fiesta del árbol.

El martes último en esta ribereña villa del Duero, tuvo lugar esa fiesta simpática que, á mi juicio, más que por sus halagüenas algazaras debiera juzgarse por sus gratas con secuencias en pró del progreso de los pueblos, exigiendo estadísticas del resultado de las plantaciones.

Pero en fin, á la niñez hay que educarla, y vale más inclinarla hacia el árbol para que lo ame, que hacia los perros y gatos para que los apedree.

Se hizo el consiguiente preparativo, y Autoridades, niños y vecindario langués acudieron presurosos al festival.

Fué leido el real decreto ad hoc, y el ilustrado secretario del municipio don Pablo Rubio tuvo frases oportunas y felices alusivas al acto, el cual correctamente dió por abierto el Alcalde señor Arrabal.

Hicieron uso de la palabra después, el Diputado provincial del distrito don Dionisio Izquierdo y el señor cura párroco de la villa, don Antonino de Miguel.

Dos niñas y tres niños pronunciaron bonitos discursos.

Aquellos señores aconsejando é inclinando hacia la virtu y las bondades, y estas bellas criaturas cisalzando en himnos de amoroso canto hacia el árbol, fueron notas salientes y hermosas que encuadraron altamente tan patriótica solemnidad.

Otro niño, muy resueltamente, dió los vivas à la Fiesta, à España, à la provincia soriana, à la villa de Langa, à sus Autoridades y à su Diputado,

En resúmen, se hizo la plantación de unos cien arbolitos, entre ellos acacias y eucaliptos, en sitios apropiados de la Plaza mayor, calle del Río, en la titulada de don Julián Muñoz y en el paraje llamado «Pozaró».

Alrededor de los magnificos locales nuevos de las Escuelas públicas, fueron colocados otro, sseccionándolos para que lleguen á formar paseo.

Ahora, tras del justo entusiasmo de la Fiesta de tan grato recuerdo, que se sucedan los días de amor al árbol y que al año próximo se recuente bien la agrupación resultante.

Hoy reseñaremos este acto, con sumo placer, y como somos tan afectos á Langa de Duero, sentiríamos tener que dar alguna nota que desafinase, si á los árboles recien plantados se les maltrata ó descorteza por chicos ó por grandes, con desamor regional.

No lo esperamos, y en cambio pedimos que tras la Fiesta del Arbol, llegue el día de celebrar también la de la Canalización de de ese río tan valioso para la riqueza vitico-la que en la amada villa de Langa exíste.

Un laugués adoptivo.

#### De Morón de Almazán.

#### Venta de ganados mulares.

Ayer de madrugada nos sorprendió que en la inmediaciones de esta villa, en la carretera, iba reuniéndose un considerable número de ganados mulares.

Preguntamos á un joven que los guiaba, si todo aquello significaba establecimiento

de alguna improvisada Feria.

Por toda contestación octuvimos..... un encogimiento de hombros, y caimos en la cuenta de que aquello eran ventas hechas á la carrera, pagándose por cierto cada mula ó cada macho á muy altos precios,

Y las transaciones fueron muchas. Después vimos salir de la estación férrea dos vagones llenos de ganado mular, ignorando en el momento el punto de destino.

El rumor público, es el de que... son ven-

tas para la guerra europea. Il ovut o eu Cl

Pobres labriegos que hoy con moneda re cien cogida, se creen ricos, y mañana en las próximas recolecciones echarán de menos su mula ó su macho, que ya no podrán adquirir las plantaciones. á precio alguno. ala Ello dirá. gad sañin al a mil ge pas T

#### y valo mas inclinari-tacia el arbol para que . Asuntos locales.-¿Electorales?

Han salido de esta villa para Madrid, el Alcalde señor Machin, el concejal señor Tarancón y el secretario del Ayuntamiento senor Yubero.

Sus gestiones en la Corte, creemos que se relacionan con asuntos de Instrucción pública incluso locales nuevos para Escuelas, más otros de interés general para la villa en los que tan interesado ha de estar para su más favorable resolución el Diputado á Cortes por el distrito señor don Lamberto Martinez Asenjo.

Y joh: coincidencia, la prensa madcileña nos dá noticia del encasillado electoral y habra candidatos de oposición. Es decir de oposición al por tantos años Diputado señor Martinez Asenjo.

Ahora se va á ver el buen percal de los Asenjistas. Don Lamberto es hijo del país en el que con tantos prestigios cuenta, ¿no

ha de obtener gran mayoria?

Las urnas electorales lo han de decir, y vengan beneficios de caracter regional, que Morón, Barahona, etc., etc., bien lo necesitan.

Sus á la lid, electoreros. cien arbolitos, entre <del>ch</del>os acadas y cucalip-

#### Buen tiempo y viajeros.

Aqui no nieva pues estos días ha tronado de lo lindo, y tan fuerte fué el caluroso nublado que hasta granizó, y ahora hace un sol de órdago á la grande. ¿No se demuestra asi que no se mueren por aqui las gentes de frío, señor Rioja?...

Ha llegado de la villa de San Pedro Manrique, el acaudalado comerciante don Pedro Sanz Miguel, padre político de nuestro buen paisano don Eduardo Sanz.—Sea bien

venido,

name. Les apports (fe) lacimos omos Aulinja

### El mercado de ayer en Soria.

mos, y su cambié nedimos Sin mal temporal y con día de buen sol, los coterráneos acudieron al Mercado de ayer.

En la Plaza Mayor, no hubo trigo

á la venta, todo va para el acaparamiento.

La fanega de centeno tuvo un precio medio de 10 á 10 50 pesetas, y lo mismo la cebada ladilla. La caballar á 10.

Avena, á 6'50 y 6'75 pesetas.

Las lentejas, que solo vimos vender por celemines, á 1'75.

Se realizaron bastantes ventas. Arroba de patatas, á 1'25, 1'35 y

1.40 pesetas, según clase.

La docena de huevos de gallina, á 1 y 1'10 pesetas, habiendo abundancia de mercancia.

En el Campo del Ferial hubo á la venta 147 reses de cerda, vendiéndose 12 para Soria y 40 para afuera.

De lanar, 43 reses; vendiéndose para esta capital 26 y 5 para afuera. Todo a precios remuneradores.

### Santoral y Cultos.

Hoy viernes 18 de Febrero. - San Simeón, san Máximo, san Claudio, san Lucio y san Eladio.

Sabado 19.—San Conrado, san Gabino y

Ntra. Sra. del Campanar.

Domingo 20. - Septuagésima. - San: León, san Eleuterio, san Nemesio, santa Irene, santa Barbada y santa Paula.

Lunes 21.—San Maximiano, san Félix y

san Ovidio.

El domingo, como tercero de mes, se celebrará en Ntra. Sra. del Espino solemne función con exposición de S. D. M. por la Cofradia de la Minerva.

Continúa en Santa María la Mayor todas las tardes, á las seis, el ejercicio de la «Visita diaria á Jesús Sacramentado».

Las Misas en los templos de Soria se celebran los domingos y demás días de precepto, á las horas fijas siguientes:

En la Colegiata, á las ocho y media y diez menos cuarto. MONORUR 119 5000 M1

En San Juan, El Espino, El Salvador y San Clemente, á las nueve.

En el Hospital de Santa Isabel, á las cinco y media de la madrugada y á las ocho de la 

En Nuestra Señora de La Merced, á las

seis de la madrugada.

En Nuestra Señora de La Mayor, á las ocho y hay tambien misas á las diez, las once y las doce.

En el templo de Santo Domingo, á las ocho.

En el Carmen, á las ocho y media. En el templo del Asilo (Sagrados Corazo-

nes), á las seis de la madrugada.

En el de las Siervas de Jesús, á las ocho, suprimida la de las diez y media.

Y en la capilla de los Padres Mercedarios, ál as siete y media y á las nueve.

#### Granja de Sinova.

Se arriendan algunas parcelas de labor y los pastos del término y monte de dicha Granja. Para tratar con el Administrador en la misma finca.

Soria Tip. del Noticiero de Soria.

# Regalos de Noticieo de Soira

A todo suscriptor que abone las CINCO PESETAS importe de la sus. cripción por los doce meses del año. se le regalará en el acto de verificar el pago los CALENDA RIOS de cos. tumbre.

### Seis regalos, divididos en seis totes

PRIMER LOTE. — Dos hermosos

cuadros pintados al oleo. SEGUNDO LOTE.—Un sabroso ja-

món, de la acreditada Casa de comidas, del soriano Pedro Ucero Legaz. TERCER LOTE.—Seis botellas, dos

de Jerez, dos de Manzanilla y dos de Anis, del acreditado Almacén de vinos del soriano Domingo las Heras.

CUARTO LOTE.—Dos magnificas cajas, una de dulces y otra de mantecadas del acreditado establecimiento Confiteria «La Delicia», del soriano Epifanio Liso.

QUINTO LOTE.—Cuatro botellas de Rom y Moscatel, del acreditado «Café del Recreo» del soriano José

Lenguas.

Y SEXTO LOTE. - Un Estuche de papel timbrado última novedad; una colección de postales, un vade de mesa y un bonito porta-plumas, de la antigua Librería del soriano P. Rioja

Estos seis lotes serán sorteados el día 30 de abril de 1916, ante cuantas personas quieran presenciar los seis sorteos en la redacción de Noticiero de Soria, á cuyo efecto cada recibo de suscripción llevará seis números, con derecho á cada sorteo.

### Porfolio Fotográfico.

Con un bonito mapa en colores y el escudo de SORIA en relieve, la descripcion y el noménclator de los pueblos de la provincia, se ha publicado este Porfolio con preciosas vistas fo-

tográficas en couchet.

Las vistas son, la de la Plaza mayor de Soria, plaza de Herradores (hoy de Ramón Benito Acena), Casas Consistoriales, palacio de los Condes de Gómara, Puente de hierro del Ferrocarril, el Puante de piedra sobre el río Duero, la Dehesa de San Andrés (hoy Alameda de Cervantes), las ruinas del Castillo de Soria, vista de la calle del Collado, Palacio del Marqués de Alcantara, la ermita de San Saturio patrón de Soria, portada de Santo Domingo, claustro de San Juan de Duero, claustro de la Colegiata de San Pedro, iglesia parroquial de San Juan de Rabanera, y la de Nuestra Señora del Espino.

Este Porfolio Fotografico, se halla de venta en la Imprenta y Libreria de P. Rioja, en Soria, al precio de una

peseta.

#### Tratado completo de ElPracticón

por ANGEL MURO Tomo abultado con nuevos apéndices y una Postdata

escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Octavio Picón. 107 – 61 2016 lado Cuesta esta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Se

vende en Soria en la Libreria de P. Rioja.



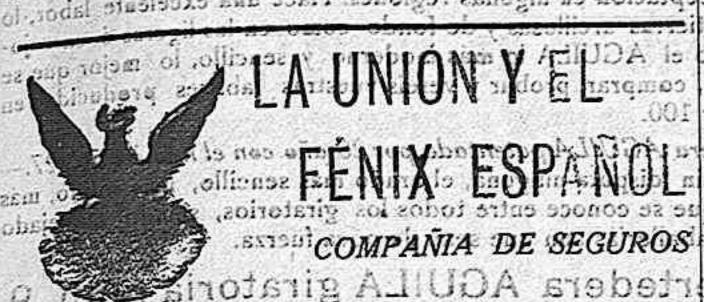
Hernias, Vientres Voluminosos, Decensos de la Matriz, Deformidades, Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

-11--

Papel para copiar música en pliego grande y pequeño, buena clase. Libreria de P. Rioja en Soria.

LA ELECTRICA DE SORIA» que ya facilita fuerza en condiciones para algunas industrias en esta copital, está dispuesta por contar con elementos suficientes y esceso de caballos de fuerza, á facilitar en ergía motriz à cuantas industrias quieran implantarse a ogit le parida en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo



COMPAÑIA DE SEGUROS

REUNIDOS 38 10 MIT 118 - Francia Agencias en todas las provincias de España, Francia (19 Portugal. 10 MIT 1100 .04 ,10 MIT (19 Portugal. 10 MIT 1100 .04 ,10 MIT (19 Portugal. 10 MIT)

act43 ANOS DE EXISTENCIA en od Seguros contra incendios be espis abot eb goissur

Seguros sobre la vida.

Subdirectorgen Soriago don Rafael Arjonasi Oficinas: Collado, número 22, Soria.

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonimfica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

# INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómites, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estrenimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrane, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos à quien los pida.

-Para ti -dijo timidamente.

la montana un silbido estridente, y el carruaje deslizóse como un rayo por la blanca carretera.

Rafaelillo, desde lo alto de una roca, contemplaba estático un punto negro, cada vez más pequeno, que por ultimo se perdio en lontaj'i'e gusta ei valle? nanza. -!Oh! mucho... mucho.

..... Comple Hamps'

Atardecía...

¡Un automóvil negro!—gritaba Rafaelillo (orriendo como un loco por la revuelta carretera.-¡Un automóvil negro!.. ¡Estrella!!!! ¡Es-Los dos niños se miraron bjamente:..!kllarios

Jadeante y sudoroso llego al lugar de la catástrofe; la tierra, removida, indicaba el sitio por donde cayó el automóvil, pero el misterio de la noche había velado con sus sombras fatídicas lo mas terrible de la tragedia.

Arrastrándose lentamente bajo al fondo del abismo; las estrellas filtraban sus reflejos á través de las ramas. Il out lectura , zoib! :-

Sobre unas piedras yacia el conductor y á su lado una señora cuyos cabellos recordaban la nieve de los altos ventisqueros. ...leoibA; -

Entre los restos del lujoso automóvil vió el cadáver de una niña pálida y bella como la luz de la luna.

—¡Estrella!...;Estrella!...and solleday sol sh

Varios sollozos entrecortados turbaron el si-

automóvil negro? Tha en el una nina blanca como las azucenas del valle?.. ¡Dios mío, si sera ella!... Decidme, ¿Cuando ha sido?... suspiro palideciendo y sin esperar contestación, corrió como un loco por la revuelva carretera que ya

plateaba la luna. El fiel «Leal» le seguia como una sombra. Con esa condanza propia de has nima se acce-

-ma Retrocedamos algunas horas; otionotesur le Rafaelillo estaba sentado sobre la hierba mientras las ovejitas pastaban á distancia: escarpadas rocas esparcían á su alrededor grata sombra y frescura, mitigando los rigores de aquella tarde calurosa; la carretera destacabase como una cinta blanca entre los abruptos penascales y prados de esmeralda; las flores entreabrian lánguidamente sus corolas desprenn diendo suaves perfumes; brillantes mariposas de vivos colores mecíanse voluptuosas sobre los pétalos de terciopelo; mansos arroyuelos quebraban el límpido cristal de sus linfas deojando en las rocas nítidos festines.

Las ovejitas seguian pastando sin cuidarse de Rafaelillo, que á la sombra de las rocas sonaba

con las hadas de mágicas levendas.

Un silbido estridente reperculió en las montañas turbando la paz del valle.

Por la revuelta carretera corría un hermoso

automóvil negro. Junto al lugar donde se hallaba el pastorcito, paró el auto: descendió de él



Escopetas Marcas "GOGOR,, y "PERRO,, para caza y concursos. Unicas agraciadas CON EL PREMIO ANUAL (DEV) del fomento del trabajo. Las más perfectas: Las más sólidas: Las más ligeras: Pedirlas en las buenas armerías de toda España, y á los Fabricantes, Lascurain y Olasolo, Eibar (Guipúzcoa.)

### A LOS AGRICULTORES APARICIO Y LEDESMA Productos de quemedero, El mejor de los abonos

Caballeros, 15.—SORIA.

Astablecimiento de Horticultura de primer orden, de Enrique Rolin. Calle Bengoechea, núm. 2 San Sebastián.

Plantas, flores y semillas selec. cionadas. — Pídase Catálogo. 20



El grabado demuestra por si solo, la sencillez del arado AGUI. LA siendo el tipo más moderno más especial creado por esta casa. de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras o cascajo. sas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye, comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 año con el número 56.527. Este es sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA giratoria núm. 9 40 pesetas.—Sin Timón, 35.—Número 10, sin timón, 40.—Con timón, 45.—Con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

> Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en es. pecial arados romanos vertederas, trillos y corta-raices.

Todo falsiticador será castigado con todo el rigor de la ley.

una señora anciana cuyos cabellos recordaban la nieve de los altos ventisqueros, y una niña pálida y bella como la luz de la luna.

Rafaelillo parecía despertar de un sueño. Las hadas de las mágicas leyendas no eran tan bellas como aquella muchachita de rizada cabellera, sonriente cual una plácida alborada del estío, y más gentil que una gacela.

Con esa confianza propia de las niñas se acerel pastorcito, sin preocuparse de la señora anciana, que la miraba distraidamente, mientras, el conductor hacía una pequeña reparación en la máquina. The age sa deformação espor entrepriso

-¡Que hermosas son las flores del valle! ¿No es verdad?—Así dijo ella, y su voz armoniosa como el vago susurro del aurora cuando besa los lirios y jazmines, pareció á Rafaelillo una música dulcísima cuyas notas se perdían en el infinito de su corazón. Aquella niña era tan bella ... south ornament south con

El pobre muchacho sintió una emoción desconocida: toda su alma reflejóse en sus hermosos ojos, más negros que la noche..., Por fin como despertando de su sueño se atravió á decir á la hermosa niña.

-Si te gustan las flores, voy á traerte unas muy bonitas que crecen en lo más alto de estas peñas;-y sin decir más, subió las rocas con peligro de su vida, volviendo poco después con un ramo de azucenas.

ha el pastorcilo, paro el atties descendin de el

-Para tí-dijo tímidamente.

-Muchas gracias. ¡Qué bellas son.-respondió la niña con dulce voz.

No tanto como tú...

Eres muy bueno. ¿Cómo he de pagarte? Eso no se dice-suspiró el pastorcillo.-¿Te gusta el valle?

-!Oh! mucho... mucho.

. —¿Cómo te llamas?

--- Estrella ; Y tú?

-o - Rafael.

Rafael.
- Rafael; ¿te acordarás alguna ver ede miguentale alorgen frydmotale aliene.

Los dos niños se miraron fijamente; los ejos de Estrella desprendieron rayos de luz. No le ojos, las ovejitas pastaban silenciosas; el plácido arroyuelo seguia cantando la romántica balada de sus ondas de cristal; brillantes mariposa mecianse jugutonas sobre el terciopelo de la lirios pertumados.

-¡Estrella!-gritó la señora anciana.

-¡Adios, Rafael!-dijo la niña; alguna vez volveremos á encontrarnos, por lo menos alla... (Y al decir esto senalaba el cielo azul).

-¡Adios!... tu dulce recuerdo será para m Entrella, emoina osoiul labracism soleuns.

La niña fué corriendo al sitio donde estaba el lujoso automóvil; entró en él con la señom de los cabellos blancos; de nuevo repercutió en

Varios sollozos entrecortados turbaron ol si-